

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 144/2018

ANEXO CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

- a) CÓDIGO: ATT-DJ-RA-H-TL LP 144/2018
- b) EMISIÓN Y VENCIMIENTO: 28 de marzo del 2018, vence el 27 de marzo del 2023
- c) CONDICIONES DE OTORGACIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN: Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
- d) CATEGORÍA Y SUBCATEGORÍA DENTRO DE LAS CUALES EL EQUIPO FUE **HOMOLOGADO**

CATEGORIA	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)
SUBCATEGORIA	Transmisor de baja potencia

CATEGORÍA	Equipos de radiodifusión sonora
SUBCATEGORÍA	Receptores de radiodifusión sonora en FM/AM

e) NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:

Panasonic AVC Networks Singapore (PAVCSG) 202, Bedok South Avenue 1, Singapore 469332

f) DATOS TÉCNICOS:

Producto	Sistema estéreo con reproductor de discos compactos (CD Stereo System)	
Marca	PANASONIC	
Modelo	SC-AKX710PU	

g) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRINCIPALES:

ESPECIFICACIONES FÍSICAS		
Dimensiones (An x Al x Prf)	458 mm x 137 mm x 341 mm	
Peso	4,0 Kg	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRINCIPALES		
BLUETOOTH Ver. 2.1 + EDR		
Correspondiente al Módulo Bluetooth, modelo RSNE031B0		
Operación/Frecuencia de Transmisión	2.402 – 2.480 MHz	
Tipo de Modulación	DH1 (1Mbps): GFSK	









Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 144/2018

the state of the s			
	DH3 (2Mbps): π/4 DQPSK DH5 (3Mbps): 8 DPSK		
Potencia RF Máximo Medido	2,05 dBm		
Número de Canales	79		
Ganancia de Antena	2,0 dBi		
Sintonizador FM			
Rango de Frecuencia	87,50 MHz a 108 MHz (50 kHz Paso de Sintonizador)		
Terminales de la Antena	75 Ω (desequilibrado)		
OTRAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES			
Rango de Temperatura de Operación	0° C a + 40° C		
Rango de Humedad de Operación	35 % a 80 % RH (No Condensada)		
Suministro de Energía	AC 110 a 240 V, 50/60Hz		
Consumo de Energía	225 W		

h) CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL:

Correspondiente al Módulo Bluetooth, modelo RSNE031B0

ORGANISMO INTERNACIONAL:	FCC
ID ORG. INTERNACIONAL:	ACJ-B21R1401

Observación.-

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota.-

- i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.







SANTA CRUZ: Avenida Beni,